



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Salta, 18 de Febrero de 2013

27/13

Expte. N° 14.081/08

VISTO:

La Resolución N° 611-HCD-12, por la que se designa las autoridades de la Escuela de Ingeniería Industrial; y

CONSIDERANDO:

Que mediante nota N° 2039/12, el Ing. Juan Hermán Robin, Director de la Escuela de Ingeniería Industrial, pone en conocimiento que la Ing. Angélica Noemí Arenas se desempeñará como Secretaria de la Escuela en cuestión;

Que este cuerpo colegiado toma conocimiento de la mencionada nota;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
(En su XV sesión ordinaria del 24 de Octubre de 2012)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Tener por designada, a la Ing. Angélica Noemí ARENAS, como Secretaria de la Escuela de Ingeniería Industrial, a partir del 01 de Septiembre de 2012 y por el término de un (1) año.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, Escuela de Ingeniería Industrial, Ing. Angélica ARENAS y siga por la Dirección General Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

LF/sia

  
  
Dra. Mónica Liliana PARENTIS  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FACULTAD DE INGENIERIA  
Ing. JORGE FÉLIX ALMAZÁN  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA